

Memorando Nro. EERSSA-GEICO-2023-0301-M

Loja, 02 de mayo de 2023

PARA: Sr. Alfredo Nicolás Samaniego Burneo
Presidente Ejecutivo

ASUNTO: Solicito revisión de pliegos y resolución de inicio para proceso
JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-OB-005 "Construcción de la ampliación de
la Subestación Catamayo 69/13.8 KV"

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con el avance de la ejecución del programa BID V, la expansión, el mejoramiento y reforzamiento del sistema de subtransmisión, y cumplir con los Proyectos establecidos en los planes de adquisiciones estipulados para la ejecución del programa en mención, se tiene previsto la "Construcción de la ampliación de la Subestación Catamayo" a través del proceso que se indica a continuación:

NOMBRE DEL PROCESO	TIPO DE PROCESO	CÓDIGO DE PROCESO	CÓDIGO SEPA	PRESUPUESTO INCLUIDO IVA
CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA SUBESTACIÓN CATAMAYO 69/13.8 KV	Licitación Pública Nacional de Obra	JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-OB-005	BID V-692-LPN-O-JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-OB-005	USD 1'110,760.54

En base a lo expuesto, me permito solicitar que se sirva disponer a la Unidad de Asesoría Jurídica, ejecutar lo siguiente:

- La revisión de los pliegos para los procesos referidos en el cuadro precedente.
- La emisión de la correspondiente Resolución de Aprobación e Inicio del Proceso.

Se envía en el siguiente link: <https://n9.cl/secatamayo>, los archivos digitales correspondientes a los pliegos del procedimiento indicado.

Conforme a las políticas del BID, los procedimientos de contratación financiados por este organismo deben publicarse en la página web de la EERSSA y en un periódico de circulación nacional; por lo que me permito solicitar se sirva disponer al Departamento de Sistemas y de Comunicación, gestionar y realizar las publicaciones para el día viernes 05 de mayo del 2023.

Adicionalmente, me permito solicitar que se sirva designar a los delegados que formarán parte de las comisiones evaluadoras que llevarán adelante los procedimientos en la fase precontractual y al delegado que procederá con las funciones de Administrador del contrato.

Me permito sugerir que se delegue al personal que se detalla a continuación:

Memorando Nro. EERSSA-GEICO-2023-0301-M

Loja, 02 de mayo de 2023

Ing. David Palacios, como Presidente de la Comisión Evaluadora.
Ing. William Guerrero, como miembro de la Comisión Evaluadora.
Ing. Vladimir Trelles, como miembro de la Comisión Evaluadora.
Ing. Oscar Ríos, como Administrador del contrato.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. David Antonio Arboleda Guerrero
GERENTE DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, ENCARGADO

Copia:

Sr. Juan Gustavo Cueva Cueva
Asesor Jurídico, Encargado

Sr. Mgs. Jaime Estevan Aguirre Suárez
Superintendente de Sistemas

Sra. Lcda. Gabidia Geoconda Guarderas Pérez
Supervisora de Comunicación

Sr. Ing. Jimmy Ramiro Maldonado Cuenca
Superintendente de Ingeniería y Construcción, Encargado

Sra. Neidy Jacqueline Torres Ramon
Secretaria

DP